

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 13 DE
ABRIL DE 2009.
ACTA N° 026-2009.**

Se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo No. 026-09, celebrada el 13 de abril del 2009, al ser las 1:05 p.m., con el siguiente quórum:

MBA. José Antonio Li Piñar, Presidente
Licda. Mireya Jiménez Guerra, Vicepresidenta
Sra. Marta Guzmán Rodríguez, Secretaria
Licda. Flora Jara Arroyo, Directora
Licda. Isabel Muñoz Mora, Directora
Lic. Jorge Vargas Roldán, Director

AUSENTE CON EXCUSA:

Licda. María Isabel Castro, Directora, por motivo de salud.

INVITADOS EN RAZON DE SU CARGO:

Lic. Fernando Sánchez Matarrita, Gerente General a.i.
MSc. Edgardo Herrera Ramírez, Auditor General
Lic. Berny Vargas Mejía, Asesor Jurídico a.i.
Licda. Mayra Trejos Salas, Secretaría Consejo Directivo

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

El MBA. José Antonio Li Piñar, somete a votación el orden del día, con las siguientes modificaciones: Trasladar el punto 4.1. denominado “ Presentación del Informe de la Auditoría Externa, referente a los Estados Financieros del año 2007, elaborado por el Despacho Carvajal y Asociados”, según oficio PE.415-04-2009, para que quede como punto 4.2 y viceversa.

Los señores Directores manifiestan estar de acuerdo por unanimidad de los presentes.

ARTICULO SEGUNDO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

La señora Marta Guzmán, en su calidad de Secretaria del Consejo Directivo, procede a dar lectura de la siguiente correspondencia:

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 13 DE
ABRIL DE 2009.
ACTA N° 026-2009.**

1- Copia oficio A.I.202-03-2009, suscrito por el Master Edgardo Herrera, Auditor General, mediante el cual remite al Lic. Fernando Sánchez Matarrita, Gerente General ai., el informe AUD. 014-2009, referente a la verificación de ayudas del Componente de Emergencias otorgada por la Gerencia Noroeste.

Se toma nota.

2- Copia oficio AI.177-03-2009, suscrito por el Master Edgardo Herrera, Auditor General, remitida a la Licda. Margarita Fernández Garita, Gerente General, mediante el cual remite el informe AUD.012-2009, referente a la Evaluación de la Gestión de Riesgos del Área de Desarrollo Informático del IMAS.

Se toma nota.

3- Oficio de fecha 5 de marzo del 2009, suscrito por la Campaña “El Héroe de un Solo Brazo”, Alejandro Aporta Reyes, mediante el cual solicita una ayuda económica como patrocinio para que el señor Alejandro Oporta Reyes, pueda seguir compitiendo un ciclismo de montaña.

El anterior oficio se traslada a la Subgerencia de Desarrollo Social, para que realicen un estudio al respecto.

4- Oficio S.G. 07-09-1280-09 de fecha 23 de marzo del 2009, suscrito por la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados, Albino Vargas Barrantes, Secretario General y Edgar Morales Quesada, Secretario General Adjunto, dirigido al Lic. José Antonio Li Piñar, referente a una denuncia del Comité de Defensa del IMAS, por la influencia de la Gerencia General, ha entregado ayudas a sus familiares aunque no son pobres. Solicitan proceder con la más urgente investigación posible para desvirtuar los contenidos de este anonimato y de ser cierta la denuncia, auscultar profundamente qué pasó y eventualmente el señalamiento de las responsabilidades del caso.

Sobre el particular, el señor Presidente Ejecutivo, indica que fue una denuncia anónima, por lo que procedió a solicitar al ASIS la información correspondiente de los nombres que aparecen en la nota. Posteriormente, conversó con la Licda. Margarita Fernández, manifestó desconocer a esos familiares, sin embargo, hay una que recibe ayudas entre los años 2002 y 2003, asimismo no esta involucrada en ningún gestión para que reciban las respectivas ayudas. De tal manera que procedió a remitir la información solicitada a la ANEP con copia a la Auditoría Interna.

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 13 DE
ABRIL DE 2009.
ACTA N° 026-2009.**

El señor Presidente Ejecutivo en relación con el oficio en mención señala que va a ser entregado de forma inmediata en el Consejo Directivo.

ARTICULO TERCERO: ASUNTOS SEÑORAS Y SEÑORES DIRECTORES:

El señor Presidente Ejecutivo informa que el miércoles santo salió en las noticias el caso de una señora que tiene cáncer terminal, con cinco hijos y que vive debajo de un puente. El Presidente de la República muy preocupado lo localizó unos minutos después

Posteriormente, el señor Presidente Ejecutivo, presenta una modificación en el orden del día, dejando los puntos tal como se presentaron al inicio a los señores Directores, quedando de la siguiente manera: 4.1. Presentación del Informe de la Auditoría Externa, referente a los Estados Financieros del año 2007, elaborado por el Despacho Carvajal y Colegiados. 4.2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros en el que se declaran las utilidades del Programa de Empresas Comerciales, correspondientes al 31 de diciembre del 2008, en cumplimiento del acuerdo CD 051-09. Asimismo, se presenta la opinión de los Auditores del Despacho Carvajal y Colegiados.

ARTICULO CUARTO: ASUNTOS GERENCIA GENERAL:

4.1. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA AUDITORÍA EXTERNA, REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2007, ELABORADO POR EL DESPACHO CARVAJAL Y COLEGIADOS:

El señor Presidente Ejecutivo, solicita la anuencia para que ingresen a la sala de sesiones los representantes del Despacho Carvajal y Colegiados: Fabián Cordero Navarro, Ricardo Montenegro, José Silva Trejos, Fátima Espinoza y Gerardo Montero, al igual que los funcionarios Luz Marina Campos y Geovanny Flores.

El señor y las señoras Directoras manifiestan estar de acuerdo, por lo que posteriormente proceden a ingresar.

El Lic. Fernando Sánchez, señala que en cumplimiento al acuerdo del Consejo Directivo CD 227-07 del 26 de junio del 2007, se instruye realizar una auditoria externa de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2007, también en cumplimiento con directriz de la

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 13 DE
ABRIL DE 2009.
ACTA N° 026-2009.**

Contraloría General de la República, se presenta a los señores Directores los resultados respectivos, realizados por el Despacho Carvajal y Colegiados.

Dicho estudio se compone de tres documentos: a) Estados Financieros y Opinión de los Auditores al 31 de diciembre del 2007- informe final. B) Carta de Gerencia CG 1-2007- Informe Final. c) Informe Auditoría de Sistemas y Tecnología de Información-Carta de Gerencia 1-2007- Informe Final.

Al ser la 1:54 p.m. se retiran momentáneamente el señor Presidente Ejecutivo y la señora Directora Marta Guzmán.

El señor Ricardo Montenegro, socio encargado de coordinación y realización de la Auditoría Externa del IMAS al 31 de diciembre del 2007, procede a exponer los Estados Financieros que se acompañan del IMAS y la Dirección Empresas Comerciales, los cuales comprenden el balance de situación combinado al 31 de diciembre del 2007, mismo que forma parte integral del acta.

Al ser la 1:59 p.m. ingresa el señor Presidente Ejecutivo.

Continúa el señor Ricardo Montenegro, con la presentación de la Carta de Gerencia 1-2007- Informe Final, que forma parte integral del acta.

Al ser las 2:02 p.m. ingresa a la sala de sesiones la señora Marta Guzmán.

Al ser las 2:15 p.m. se retira momentáneamente el señor Presidente Ejecutivo.

Continúa la presentación.

El Lic. Jorge Vargas señala que quisiera hacer un comentario de carácter general en reacción al informe presentado, en el sentido de que entiende que a nivel de la Administración Pública no es usual la Auditoría Externa, eso debido a que se está conociendo el Informe de la Auditoría Externa del año 2007, es decir que no es todos los años que se aplica.

El Lic. Fernando Sánchez explica que la Institución tiene la obligación de realizar una Auditoría Externa para lo que es la parte de Empresas Comerciales, no obstante, no existe la obligación de realizar esa auditoría todos los años.

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 13 DE
ABRIL DE 2009.
ACTA N° 026-2009.**

El señor Jorge Vargas menciona que para los efectos de los señores de la Empresa Carvajal y Asociados, este es su primer año como miembro de la Junta Directiva y es también la primera vez que está conociendo este nuevo elemento.

Comenta que personalmente ha trabajado en organizaciones que acostumbran realizar la Auditoría Externa por periodo anual y desde el punto de vista de este ejercicio personalmente piensa que es muy importante porque es un refuerzo a todos los mecanismos de Control Interno y de la Auditoría Externa que se han dado.

Agrega que a los que están en la gestión y en la acción no les es tan fácil poder detectar no irregularidades, sino inconformidades que no son las más adecuadas para efectos de manejar adecuadamente la situación. Como se indica, excepto esas dos situaciones en general, es favorable porque se está dando un criterio de principio positivo lo cual es muy importante.

El otro elemento importante es el diálogo entre la Auditoría Externa y la Administración en términos de hallazgos o reacciones que da la Administración, porque eso lo que hace es fijar pautas para que la Administración pueda mejorar las formas y los procedimientos.

En esos términos quisiera sintetizar que le parece muy satisfactorio en que se haya realizado esa tarea por parte de la Empresa, que en lo que corresponde a la Institución, las opiniones son válidas y positivas y lo más importante son aquellos señalamientos que se hacen en la línea de hallazgos porque esa es la retroalimentación que permite mejorar la gestión. Agradece a los compañeros del Despacho Carvajal y Asociados.

A continuación el Lic. Fabian Cordero Navarro realiza la presentación mediante filminas que forman parte de la presente acta, del Informe basado en las Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnologías de Información emitidas por la Contraloría General de la República sobre los objetivos del control para Información y Tecnologías relacionada con Cobit.

Al ser las 2:28 ingresa a la sala de Sesiones el señor Presidente Ejecutivo.

Al ser las 2:40 p.m. se retira momentáneamente de la sala de Sesiones la señora Marta Guzmán.

No habiendo más consultas el MBA José Antonio Li somete a votación la siguiente propuesta de acuerdo: “Dar por conocidos y aprobados los informes realizados por el Despacho Carvajal & Colegiados de la Auditoría de los Estados Financieros al 31-12-2007. Girar instrucciones a

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 13 DE
ABRIL DE 2009.
ACTA N° 026-2009.**

la Secretaría de este Consejo Directivo, para que proceda a comunicar el presente acuerdo al Área de Servicios Sociales de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República.

Al ser las 2:44 p.m. ingresa a la sala de Sesiones la señora Marta Guzmán.

Las señoras y señores Directores: MBA. José Antonio Li Piñar, Licda. Flora Jara Arroyo, Licda. Mireya Jiménez Guerra, Lic. Jorge Vargas Roldán, Sra. Marta Guzmán Rodríguez y Licda. Isabel Muñoz Mora, lo aprueban en forma unánime.

Por tanto se acuerda:

ACUERDO CD 133-09

CONSIDERANDO

- 1- Que el Consejo Directivo, mediante acuerdo CD-227-07 de fecha 26 de junio del 2007, en el punto 1 indica: “Se ordena girar instrucciones a la Presidencia Ejecutiva, para que como parte de la formulación del Presupuesto Ordinario para el período presupuestario 2008, se incorporen los recursos necesarios y suficientes para que la Institución pueda contratar los servicios de una Auditoría Financiera Externa que dictamine los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2007”.
- 2- Que mediante oficio PE.415-04-2009, suscrito por el MBA. José Antonio Li Piñar, Presidente Ejecutivo y el Lic. Fernando Sánchez, Gerente General a.i., remiten a este Consejo Directivo para su conocimiento los siguientes documentos elaborados por el Despacho Carvajal y Colegiados:
 - a) Estados Financieros y Opinión de los Auditores al 31 de diciembre del 2007, Informe Final.
 - b) Carta de Gerencia General CG 1-2007- Informe Final.
 - c) Informe Auditoría de Sistemas y Tecnología de Información- Carta de Gerencia 1-2007, Sistema Informe Final.

POR TANTO

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 13 DE
ABRIL DE 2009.
ACTA N° 026-2009.**

Se acuerda:

- 1- Dar por conocidos y aprobados los informes realizados por el Despacho Carvajal & Colegiados de la Auditoría de los Estados Financieros al 31-12-2007.
- 2- Girar instrucciones a la Secretaría de este Consejo Directivo, para que proceda a comunicar el presente acuerdo al Área de Servicios Sociales de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República.

A solicitud del Master José Antonio Li las señoras y los señores Directores declaran Firme el anterior acuerdo.

4.2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL QUE SE DECLARAN LAS UTILIDADES DEL PROGRAMA DE EMPRESAS COMERCIALES, CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO CD 051-09. ASIMISMO SE PRESENTA LA OPINIÓN DE LOS AUDITORES DEL DESPACHO CARVAJAL Y ASOCIADOS, SEGÚN OFICIO G.G. 835-04-2009:

El señor Presidente le concede la palabra al Lic. José Silva para que se refiera al informe en mención.

El Lic. José Silva procede a realizar la presentación del informe referente al dictamen de los Estados Financieros de la Dirección de Empresas Comerciales del IMAS que forman parte integral de la presente acta, asimismo se refiere a la responsabilidad de la administración de los Estados Financieros donde se indica que son responsabilidad de la Administración de Empresas Comerciales del IMAS.

Igualmente hace la presentación el Diseño, Implementación de Control Interno relacionado con la preparación y presentación razonable de Los Estados Financieros, así como la evaluación de la presentación general de los estados.

Al ser las 2:47 p.m. se retira momentáneamente de la sala de Sesiones el Master José Antonio Li.

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 13 DE
ABRIL DE 2009.
ACTA N° 026-2009.**

Asimismo presenta la opinión de los Auditores del Despacho de Auditores del Despacho Carvajal y Asociados, de los Estados Financieros correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre del 2008, mediante filminas que forman parte de la presente Acta.

Al ser las 3:00 p.m. ingresa a la sala de Sesiones el señor Presidente Ejecutivo.

Las señoras y señores Directores agradecen la presentación realizada y seguidamente los compañeros invitados se retiran de la Sala de Sesiones.

La Licda. Flora Jara cree que se han escuchado muchas verdades y aspectos importantes; no le parece que entren a analizarlo en la presente sesión, pero personalmente tiene sus dudas sobre aspectos que deben de estar superados y que todavía aparecen en el presente informe y que corresponden al año 2007-2009.

La Licda. Mireya Jiménez manifiesta que está de acuerdo con la Licda. Flora Jara, en que se realice una sesión extraordinaria para analizar estas cosas que competen mucho a la buena administración de la Institución.

Luego de haber conocido el Informe de Despacho Carvajal & Colegiados, las señoras y señores Directores dan por conocidos los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2008, los cuales han sido debidamente auditados por ese despacho.

El señor Presidente propone que en la siguiente sesión se presente una propuesta de acuerdo, para que el Consejo Directivo tome una decisión.

Al ser 3:23 p.m. se retira de la Sala de Sesiones el MBA José Antonio Li Piñar.

ARTICULO QUINTO: APROBACION DE LAS ACTAS No.023-09 Y 024-09

ACTA N° 023-2009:

La Licda. Mireya Jiménez somete a votación el Acta No. 023-09.

Las señoras y señores Directores: Licda. Mireya Jiménez Guerra, Flora Jara Arroyo, Lic. Jorge Vargas Roldán, Sra. Marta Guzmán Rodríguez y Licda. Isabel Muñoz Mora, votan el acta anterior.

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 13 DE
ABRIL DE 2009.
ACTA N° 026-2009.**

Por tanto se acuerda:

ACUERDO CD 134-09

Aprobar el Acta N° 023-09 de fecha 30 de marzo de 2009.

ACTA N° 024-2009:

La Licda. Mireya Jiménez somete a votación el Acta No. 024-09.

Las señoras y señores Directores: Licda. Mireya Jiménez Guerra, Licda. Flora Jara Arroyo, Lic. Jorge Vargas Roldán, Sra. Marta Guzmán Rodríguez y Licda. Isabel Muñoz Mora, votan el acta anterior.

Por tanto se acuerda:

ACUERDO CD 135-09

Aprobar el Acta N° 024-09 de fecha 30 de marzo de 2009.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión 3:23 p.m.

**MBA. JOSÉ ANTONIO LI PIÑAR
PRESIDENTE**

**MARTA GUZMÁN RODRÍGUEZ
SECRETARIA**